

Nacionalidad, extranjería e integración social

GUIA DOCENTE

Curso 2010-2011

Titulación:	Derecho	(202)
Asignatura:	Nacionalidad, extranjería e integración social	Código
Materia:	Derecho	
Módulo:	Derechos y relaciones jurídicas de los sujetos de derecho	
Carácter:	Formación básica	Curso: 2º Semestre: 2º
Créditos ECTS:	6	Horas presenciales: 60 Horas de trabajo autónomo estimadas: 90
Idiomas en los que se imparte:	español	
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	español, inglés y francés	

Departamentos responsables de la docencia:

Departamento de Derecho	Código				
Dirección:	La cigüeña, 60, Logroño	Código postal:	26006		
Teléfono:	+34 941 299 340	Fax:	+34 941 299 347	Correo electrónico:	divina.saenz@unirioja.es

Profesores

Profesor responsable de la asignatura:	Ana Mª Vega Gutiérrez		
Teléfono:	+34 941 29 9363	Correo electrónico:	ana.vega@unirioja.es
Despacho:	201	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso		

Nombre profesor:	José Manuel Ventura Ventura		
Teléfono:	+34 941 299 361	Correo electrónico:	jmanuel.ventura@unirioja.es
Despacho:	015	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso		

Nombre profesor:	Mariola Urrea Corres		
Teléfono:	+34 941 299348	Correo electrónico:	mariola.urrea@unirioja.es
Despacho:	222	Edificio:	Quintiliano
Horario de tutorías:	Se determinarán al comienzo del curso		

Descripción de contenidos :

1. Introducción a los fenómenos migratorios y a la normativa de extranjería
2. Nacionalidad y ciudadanía: Origen, fundamento y evolución del significado moderno de la nacionalidad y de la ciudadanía. Régimen jurídico de la nacionalidad española
3. Convivencia multicultural y derechos de las minorías: Mecanismos internacionales y nacionales de protección de los derechos y deberes de los inmigrantes y de las minorías. Políticas de integración: concepto y modelos.
4. Legislación española de extranjería: derechos, deberes y garantías de protección de los extranjeros en España
5. Régimen jurídico común de extranjería: entrada, salida y residencia, reagrupación familiar, autorización de trabajo y

salidas obligatorias del país

6. Regímenes especiales: residentes comunitarios, derecho de asilo y refugio, apátridas

7. Ciudadanía europea. Derechos y deberes de los extranjeros en la Unión Europea.

8. Régimen sancionador administrativo y penal de la extranjería

Requisitos previos:

Se aconseja haber cursado los contenidos de las siguientes asignaturas: Teoría del Estado y Derecho constitucional, Derecho Internacional y Derecho de la Unión Europea, Derechos fundamentales y derechos humanos, Derecho de la persona, Elementos de Derecho positivo, Derecho de las Relaciones laborales y de la Seguridad Social, Derecho de las Administraciones Públicas

PROGRAMA GENERAL

Contexto:

Esta asignatura se encamina a facilitar a los alumnos una aproximación sociojurídica al fenómeno de la movilidad humana internacional en sus múltiples facetas, desde las diversas ramas del ordenamiento jurídico español (Derecho constitucional, administrativo, civil y penal), de las que toma las categorías e instituciones para proyectarlas en ese ámbito específico de las relaciones socio-jurídicas. Aporta una visión de las interrelaciones de los ordenamientos jurídicos nacional, europeo e internacional, al tiempo que incorpora conocimientos y habilidades interdisciplinares (sociología, antropología cultural, mediación intercultural) que preparan al alumno para aprender a gestionar la diversidad religiosa y cultural.

Competencias:

G1. Capacidad de análisis y de síntesis.

G2. Capacidad de organizar y planificar.

G3. Conocimientos básicos de la profesión.

G4. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

G5. Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes diversas).

G6. Resolución de problemas

G7. Capacidad crítica y autocrítica.

G8. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

G10. Capacidad de aprender

G11. Capacidad de aprendizaje autónomo

G12. Capacidad de aprender o de adaptarse a nuevas circunstancias.

G13. Habilidad para trabajar de forma autónoma

E3. Valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprender la esencial unidad de sus diversas ramas.

E4. Conocer y comprender los conceptos técnicos que articulan las diferentes disciplinas jurídicas.

E5. Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados, así como fomentar la capacidad de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho.

E6. Emplear la argumentación jurídica para la resolución de problemas y casos. Saber abordar la redacción de los diversos géneros de la literatura jurídica. Dominar las técnicas de exposición oral como instrumento básico del jurista.

E7. Buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes jurídicas diversas. Planificar y documentar adecuadamente esta tarea.

E9. Identificar y valorar los problemas éticos y de impacto social relacionados con el Derecho.

E10. Ser capaz de participar en iniciativas interdisciplinares, aportando la visión, conocimientos y técnicas propios del Derecho a la resolución de problemas sociales, empresariales, técnicos y científicos, desarrollando la capacidad de trabajar en equipo, así como la capacidad de negociación y conciliación

Resultados del aprendizaje:

Identifica y comprende los conceptos jurídicos de nacionalidad y extranjería como estados civiles de la persona

Identifica la ciudadanía europea como vínculo-jurídico-político del nacional con la Unión Europea

Adquiere la capacidad para manejar los diversos textos legales que contienen el régimen jurídico de la nacionalidad (clases y modos de adquisición y pérdida), la ciudadanía de la Unión Europea, así como el régimen de extranjería

Es capaz de analizar y sistematizar los rasgos sociológicos y el marco jurídico de la inmigración en España y en la Unión Europea.

Es capaz de mantener una opinión informada y argumentada sobre el concepto de ciudadanía en los contextos multiculturales y accede a un conocimiento de las claves para la gestión de las sociedades multiculturales

Analiza el concepto y los modelos de integración de inmigrantes en el Derecho comparado.

Analiza los elementos del concepto de minoría y la tipología de minorías en el Derecho internacional y en el Derecho español.

Comprende la pluralidad identitaria propia de las sociedades multiculturales y muestra capacidad para utilizar el derecho en contextos como el descrito.

Identifica las diferencias entre minorías y otros colectivos humanos protegidos por el Derecho (indígenas, pueblos y extranjeros) y es capaz de proporcionar criterios para resolver democráticamente los conflictos en las sociedades multiculturales

Comprende la necesidad de incorporar el valor de la diversidad y su relación con el valor igualdad

Conoce los instrumentos y mecanismos internacionales y nacionales de protección de los derechos y deberes de los inmigrantes y de las minorías

Temario:

Tema 1. Introducción a los fenómenos migratorios y a la normativa de extranjería: Fenómeno global de las migraciones: teorías explicativas. Flujos y modelos migratorios. Condicionantes sociales y panorama socio-económico de la inmigración en España y en Europa. Marco jurídico español, comunitario e internacional: evolución.

Tema 2. Nacionalidad, ciudadanía y cohesión social. Origen, fundamento y evolución del significado moderno de la nacionalidad y de la ciudadanía. Definición y estatuto jurídico de colectivos diferenciados: extranjeros, emigrantes, desplazados, refugiados, apátridas, minorías, poblaciones indígenas y pueblos. Mecanismos internacionales de protección del derecho a la igualdad y no discriminación. Derechos identitarios, integración y ciudadanía: conflicto de valores y cohesión social. Políticas de integración: concepto y modelos.

Tema 3. Régimen jurídico de la nacionalidad: Concepto, naturaleza y función del vínculo nacional. Fuentes del derecho de la nacionalidad. Adquisición de la nacionalidad española: Criterios generales de adquisición de la nacionalidad española. Vías de adquisición de la nacionalidad previstas en ordenamiento español. Pérdida, conservación y recuperación de la nacionalidad española. Prueba de la nacionalidad. La doble nacionalidad: régimen convencional y no convencional.

Tema 4. Régimen jurídico general de extranjería en España (I): Regímenes jurídicos de extranjería en España. Ámbito de aplicación del Derecho español de Extranjería. Derechos y deberes de los extranjeros en España. El derecho a la reagrupación familiar: ámbito de aplicación y procedimiento. Garantías jurídicas de los extranjeros en España. Régimen de entrada y salida de los extranjeros en España. Permanencia de los extranjeros en España: Estancia y Residencia. Mecanismos de control de la situación de los extranjeros.

Tema 5. Régimen jurídico general de extranjería en España (II): la autorización de trabajo. Marco general de la regulación de los derechos laborales de los extranjeros en España. El acceso de trabajo de extranjeros: acuerdos migratorios y sistema de contingente. Régimen general de los permisos de trabajo por cuenta propia y ajena: requisitos y tipos de permiso. Concesión, renovación, modificación, denegación y extinción de las autorizaciones de trabajo. Regímenes especiales.

Tema 6. Regímenes especiales (I). Régimen jurídico de los ciudadanos de la Unión Europea. La ciudadanía europea: concepto y contenido.

Tema 7. Regímenes especiales (II): Derecho de asilo, de refugio y apátridas. Delimitación de los supuestos. Protección internacional del Derecho de asilo y de refugio. Régimen jurídico del derecho de asilo: motivos para la concesión. Procedimiento de solicitud y concesión. Derechos de los asilados. Revocación del estatuto de asilado. Régimen jurídico de

apátrida.

Tema 8. Régimen sancionador administrativo y penal de extranjería. Principios aplicables al régimen sancionador del Derecho de Extranjería. Infracciones y sanciones en materia de extranjería. Procedimiento sancionador. Medidas cautelares. El internamiento del infractor. Ejecución, impugnación y suspensión de las resoluciones sancionadoras. Los delitos y faltas relacionados con la inmigración y penas asociadas.

Bibliografía:

Será imprescindible la consulta de los siguientes **compendios legislativos**: *Legislación sobre Nacionalidad y Extranjería*, de Javier Carrascosa González, M^a. Angeles Sánchez Jiménez, Editorial Colex, última edición, o el *Código de los Extranjeros* de Juan José Martín Arribas, Editorial Aranzadi, 4^a edición.

Los **manuales de referencia** pueden ser cualquiera de estos dos: Carlos Esplugues Mota, Guillermo Palao Moreno, Manuel de Lorenzo Segrelles, *Nacionalidad y extranjería*, Editorial Tirant lo Blanch, 3^a edición o posterior; Eduardo Ortega Martín, *Manual práctico de derecho de extranjería*, Editorial La Ley, 4^a edición o posterior.

Para **algunos temas específicos** será aconsejable consultar los siguientes textos:

- Tema 1. Introducción a los fenómenos migratorios y a la normativa de extranjería: Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD) *Informe sobre Desarrollo Humano 2009: Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*, (disponible en: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2009/>).

- Tema 2. Nacionalidad, ciudadanía y convivencia multicultural: P. Costa, *Ciudadanía*, Editorial Marcial Pons; M. Lema Tomé, *Laicidad e integración de los inmigrantes*, Marcial Pons, Madrid, 200; F. Pérez, *Inmigración y Libertad religiosa. Un estudio desde la Ley de extranjería*, Thomson-Civitas, Madrid, 2004. Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD) *Informe sobre Desarrollo Humano 2004: Libertad cultural en el mundo diverso de hoy*, (disponible en: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2004/>).

-Tema 3. Régimen jurídico de la nacionalidad: *Curso de Derecho civil (I) Derecho Privado. Derecho de la Persona*, coordinado por el Prof. P. de Pablo Contreras, Editorial Colex, 3.^a edición, 2008

- Tema 4. Régimen jurídico de los ciudadanos de la Unión Europea: A. Mangas Martín/ J.L. Liñán Nogueras, *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, Madrid, 2010; M^a D. Adam Muñoz, *Nacionalidad, extranjería y ciudadanía de la Unión Europea*, 2005.

Para las prácticas de los **alumnos de trabajo social** se utilizará como punto de referencia: Rosa Aparicio; Julio L. Martínez (eds), *El ciclo del proyecto: diseño, gestión y evaluación de proyectos de inserción social de inmigrantes*. Madrid. Universidad Pontificia Comillas, Documentos prácticos del Instituto de Estudios sobre Migraciones nº 2, 2005; Rosa Aparicio; Julio L. Martínez (eds), *La intervención social con los colectivos inmigrantes: modalidades, agentes y destinatarios*, Madrid. Universidad Pontificia Comillas, Documentos prácticos del Instituto de Estudios sobre Migraciones nº 1. 2005. 200 pp.

Metodología

Modalidades organizativas:

MO1: Clases teóricas
MO2: Seminarios y talleres
MO3: Clases prácticas
MO4: Tutorías
MO5: Estudio y trabajo en grupo
MO6: Estudio y trabajo autónomo del alumno

Métodos de enseñanza:

ME1: Lección magistral
ME2: Estudio de casos
ME3: Aprendizaje basado en problemas
ME4: Aprendizaje cooperativo

Organización

Actividades presenciales:	Horas
- Clases teóricas	42
- Clases prácticas de aula (Seminarios, debates, grupos de trabajo, presentaciones, resolución de casos)	14
- Pruebas presenciales de evaluación	4
Total horas presenciales	60

Actividades no presenciales (trabajo autónomo):	Horas estimadas
- Estudio autónomo individual o en grupo	50
- Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	15
- Preparación de las prácticas	15
- Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates,...), actividades en biblioteca o similar	10
Total horas estimadas de trabajo autónomo	90
Total horas	150

Evaluación

Sistemas de evaluación:	% sobre total	Recuperable/No Rec.
SE1: Pruebas escritas (resolución de casos en el aula y prueba final)	40	Recuperable
SE2: Pruebas orales (exposición y debate de casos y trabajos en el aula)	10	Recuperable
SE3: Trabajos y proyectos (redacción individual o en grupo)	30	No Recuperable
SE4: Memorias de prácticas (realización no calificada de casos o informes)	10	No Recuperable
SE7: Escalas de actitudes (participación en seminarios, prácticas externas y clases prácticas)	5	No Recuperable
SE8: Técnicas de observación (participación en seminarios, tutorías y clases prácticas)	5	No Recuperable

Criterios críticos para superar la asignatura:
Entrega de todas las prácticas y trabajos requeridos